

AVISO DE PRIVACIDAD DE LOS OPERATIVOS DE LA DIRECCION DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE Y SUS DIVERSAS DELEGACIONES EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO

Autoridad responsable y fundamento legal.

La Dirección de Comunicaciones y Transportes de la Secretaría de Infraestructura y Transportes (SINTRA), con domicilio en Carretera Boulevard Internacional Km. 2.5 de la Colonia Industrial, C.P. 77040 en Chetumal, Quintana Roo, es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por el artículo 6° Base A y 16 segundo párrafo de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos; 4°, 16, 17 y 18 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 1, 2, 8 y 16 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y 1, 19 fracción V y 35 de la Ley Orgánica de la Administración Pública ambas del Estado de Quintana Roo, 21 del Reglamento Interior de la Secretaría de Infraestructura y Transporte y demás normatividad que resulte aplicable.

Finalidades del tratamiento para el cual se obtienen los datos personales (distinguiendo aquellos que no requieren el consentimiento del titular).

Sus datos personales serán utilizados para llevar a cabo la elaboración e integración de expedientes, así como elaborar los reportes derivados de ésta; y, para realizar estadísticas que permitan diseñar políticas públicas y estrategias de atención al sector. Para la finalidad antes señalada y considerando que hay operativos implementados que son videograbados, se recaban los siguientes datos personales que se mencionan de manera enunciativa más no limitativa: nombre completo, domicilio, empresa y/o sindicato de ser el caso; adicional a lo anterior, se pueden recabar los datos personales que estén contenidos en los siguientes documentos que se presenten, mismas que entre otras se detallan a continuación:

1. Licencia de conducir; 2. Tarjeta de circulación; 3. Permiso de la Dirección de la DCT o en su caso de la SCT; 4. Orden de Servicio o Carta Porte; 5. Lista de Pasajeros; 6. Orden de Servicio; 7. Ruta e Itinerario; 8. Datos del responsable de la unidad (identificación oficial INE, IFE, Cartilla Militar y/o Pasaporte); 9. Datos del vehículo. Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, en respeto a sus derechos; aunque como supuestos de excepción a los principios que rigen el tratamiento de datos se tienen los requerimientos de alguna autoridad competente debidamente fundada y motivada para atender temas de seguridad, disposiciones de orden público, salud pública o para proteger los derechos de terceros. En ese caso se atenderá a lo dispuesto en el art. 27 fracción III de la Ley General de Protección de Datos en Posesión de Sujetos Obligados.

Mecanismos, medios y procedimientos disponibles para ejercer los derechos ARCO y domicilio de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SINTRA).

Se podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante la Unidad de Transparencia de esta Secretaría de Infraestructura y Transporte, ubicada en Carretera Boulevard Internacional Km. 2.5 de la Colonia Industrial, C.P. 77040 en Chetumal, Quintana Roo; o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>) o en transparenciasintra@hotmail.com como correo electrónico directo. Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al Teléfono (983) 832 26 46 ext. 137. En caso de que exista un cambio en este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento de manera presencial en nuestras instalaciones.